



Reforma Electoral: la verdad detrás de la supuesta desaparición de los plurinominales en la iniciativa de AMLO



La **Reforma Electoral** promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** ha generado numerosas controversias entre la clase política, por lo que ésta fue sujeta a escrutinio en diversos foros a Parlamento Abierto, por lo que ahora se **discutió el tema de plurinominales**, algo que había escandalizado a la oposición. Cabe destacar que en el proceso electoral de 2021, donde se renovó la Cámara de Diputados, el PRI promovió sus listas de plurinominales de una manera particular, en la que se estimó la probabilidad de victoria por esta vía, con lo que **se garantizó la llegada al congreso de perfiles altos en la cúpula priista**.

Además, en estas listas se incluyeron nombres de viejos conocidos del PRI y de sus familiares cercanos, parejas y amigos. Entonces, fue así como **Alejandro Alito Moreno**, presidente del PRI; **Carolina Viggiano**, secretaria general del partido; y **Rubén Moreira**, esposo de Viggiano, garantizaron su llegada a San Lázaro. Sobresalieron los nombres de **Eduardo Murat Hinojosa**, hermano de Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca; **Ricardo Aguilar**, secretario de la organización del Comité Ejecutivo Nacional; Ildefonso Guajardo Villarreal, ex titular de la Secretaría de Economía; **Pablo Gamboa Miner**, hijo del ex senador Pablo Gamboa; e **Ismael Hernández Deras**, líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC).